

II CONCURSO DE PASOS EN MINIATURA

SEMANA SANTA DE SEGOVIA

Organiza: Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de la
Semana Santa de Segovia

BASES DEL CONCURSO:

1.- PARTICIPANTES:

Se podrán presentar todos los niños de la provincia de Segovia en edad escolar, adolescentes y adultos.

Se establecen cuatro categorías:

- **Categoría educación infantil:** 3, 4 y 5 años. (nacidos en 2015, 2016 y 2017)
- **Categoría educación primaria:** de 5 a 11 años (nacidos entre 2009 y 2014)
- **Categoría juvenil:** de 12 a 18 años (nacidos entre 2003 y 2008)
- **Categoría adulta:** a partir de 18 años.

2.- TÉCNICA:

Se podrá hacer uso de cualquier tipo de materiales, valorándose positivamente el uso de materiales reciclados.

3.- TEMA:

El tema serán las procesiones de Semana Santa en cualquiera de sus disciplinas temáticas.

4.- PRESENTACIÓN:

Las maquetas serán entregadas en los siguientes puntos:

- Colegios:
 - Nuestra Señora de La Fuencisla (Maristas)
 - Claret
 - Madres Concepcionistas
 - CPE Alcázar de Segovia
 - CEIP San José
 - CEIP Nueva Segovia
 - CEIP Villalpando
 - CEIP Eresma
 - CEIP Peñascal
 - CEIP Santa Eulalia
 - CEIP Diego de Colmenares
 - CEIP Martín Chico
 - CEIP Domingo de Soto
 - CEIP Carlos de Lecea
 - CEIP Marqués del Arco
 - CEIP Atalaya
 - CEIP Las Cañadas
 - CRA El Encinar

- CEIP Fray Juan de la Cruz
- CEIP Marqués de Lozoya
- CEIP Elena Fortún
- Obispado de Segovia → horario 8:00 a 15:00

Junto a las obras, se rellenará el siguiente formulario con los datos del participante: nombre, apellidos, edad, domicilio, población, código postal y centro escolar.

En el caso de los menores de edad, se deberán aportar también los datos del padre/madre o tutor: nombre, apellidos, D.N.I., domicilio, población, teléfono y correo electrónico, además de llevar incorporada su firma de autorización para participar en el concurso.

El plazo de presentación de obras será del día 22 de marzo al 11 de abril de 2021.

5.- JURADO:

La Junta de Cofradías designará un jurado en el que estarán representados artistas, instituciones organizadoras y/o patrocinadoras y las cofradías.

El fallo del Jurado será público e inapelable y podrá declarar desierto cualquiera de los premios. Los resultados se harán públicos en redes sociales y medios de comunicación el día 3 de mayo de 2021, además de ser comunicado personalmente a los ganadores.

6.- PREMIOS:

Para cada categoría se repartirán los siguientes premios:

- Primer premio: Trofeo, libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.
- Segundo premio: Libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.
- Tercer premio: Libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia y diploma.

El jurado podrá conceder dos accésit por categoría y como premio será entregado un diploma.

7.- EXPOSICIÓN:

Los pasos en miniatura participantes formarán parte de una exposición en la sede de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Segovia desde la presentación de la obra hasta el fallo del jurado y entrega de premios.

Una vez finalizada la exposición, los participantes podrán recoger sus maquetas, siendo previamente informados para tal fin.

8.- RESOLUCIÓN FINAL:

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable.

La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pudiera producirse.

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS:

Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales, nombre y apellidos, exigidos para la inscripción en el concurso sean utilizados con fines comunicativos y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso y la exposición de las obras ganadoras y seleccionadas para este fin, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria.